

## APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “FOMENTO A LA CALIDAD-FOCAL” PARA NORMAS QUE INDICA - REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

El instrumento “**FOMENTO A LA CALIDAD-FOCAL**”, cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) N° 1.298, de 2021, de Corfo, tiene como objetivo apoyar a las empresas en el mejoramiento de la productividad y competitividad, a través de un incentivo a la implementación y certificación de normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, reconocidos por esta Corporación como habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación

Por Resolución (E) N°11 de 2022, de la Dirección Regional de Corfo en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, se determinó la modalidad de Postulación Permanente para la postulación y selección de proyectos que postulen para obtener cofinanciamiento para la implementación y certificación de las normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos que se indican a continuación:

1. ISO 22000: Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria.
2. Sello S: Sello de Sustentabilidad Turística.
3. HACCP / NCh 2861: Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control.
4. ISO 5001: Sistema de Gestión de Energía.
5. ISO 14001/ NCh ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental.

Los recursos disponibles para el cofinanciamiento Corfo de las iniciativas postuladas, en el marco de esta convocatoria, son hasta la suma total de **\$20.000.000.- (veinte millones de pesos)**.

Los proyectos que se postulen individual podrán hacerlo sólo en la **Modalidad de Avance**.

Las postulaciones se realizarán a través de los agentes operadores intermediarios de Corfo en la región de Magallanes y Antártica Chilena: CODESSER y FUDEA - UFRO, con convenio de desempeño vigente en esta región. Los interesados podrán postular los proyectos mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, a partir de las 15:00 horas del día de publicación del presente aviso.

**La modalidad de postulación permanente estará disponible hasta las 15.00 horas del día 31 de octubre 2022 o hasta que se agoten los recursos disponibles**, lo que ocurra primero. Por lo anterior, no se podrá adjudicar proyectos postulados con posterioridad a dicha fecha o después de cumplida la condición antes señalada.

Los proyectos serán presentados al órgano colegiado competente, para su conocimiento y decisión, en orden cronológico, según el orden de su fecha de postulación. Las bases se encuentran disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

Consultas a [juan.jainaga@corfo.cl](mailto:juan.jainaga@corfo.cl)